



Denuncian acoso a una concejala por parte de miembros de una agrupación local de Podemos

SINDICATO SILVIA :: 28/11/2019

El sindicato SI.L.VI.A. condena enérgicamente los sucesos que vienen ocurriendo en la agrupación local de Podemos de la guadalajareña localidad de El Casar

DENUNCIA SOCIAL El sindicato SI.L.VI.A. condena enérgicamente y sin paliativos los sucesos que vienen ocurriendo en la agrupación local de Podemos de la guadalajareña localidad de El Casar, consistentes en un feroz acoso moral machista a la concejala de ese partido político Eva S. R. por parte de diversos miembros de dicha agrupación local, quienes actúan contra ella de forma coordinada, permanente y astuta, algunos de los cuales podrían ser infiltrados pertenecientes a otro partido político, éste de dudosa reputación. En ese contexto se pretende desde la deslealtad forzar su dimisión como miembro de dicha agrupación y asimismo de su cargo de concejal utilizando como medio para ello su intento de conseguir su agotamiento moral y su derrumbe personal a base de fomentar contra ella un entorno de trabajo extremadamente hostil.

Estos individuos, entre otras lindezas, pretenden obligar a su concejala, sin gozar de ninguna autoridad para ello y utilizando como soporte continuas agresiones verbales, amenazas y descalificaciones, y generando con ello una permanente presión continuada sobre su compañera, a que ésta firme un supuesto código ético cuyo origen y contexto, y cuya protocolización no están claros y que ellos mismos no son capaces de concretar; de conseguir ese objetivo, la concejala teme que sea usada contra ella esa herramienta para ser acusada de todas las faltas que se quieran inventar sus acosadores, siempre en jauría y con el falso soporte de testimonios cruzados de ellos mismos, deformando realidades y/o directamente incurriendo en falsedades groseras, tal y como hacen en la actualidad, con el iluso fin de conseguir su destitución forzada.

DESDE SI.L.VI.A. CONDENAMOS DE FORMA ESPECIAL los mensajes gravemente coaccionantes que ella recibió en público en un grupo de whatsapp en la mañana del Lunes 25 de Noviembre, día contra la violencia hacia la mujer, mensajes a los que contestó suplicando a sus acosadores, casi dulcemente, que la respetasen al menos durante ese día contra la violencia a la mujer, pues se veía maltratada durante el mismo, y la respuesta que obtuvo fue una nueva amenaza, la de acudir a dar parte a altas instancias del partido realizando una acusación contra ella por esa afirmación, algo absolutamente esperpéntico pero que expresado en el contexto de un acoso moral con una víctima objeto de gran confusión mental, culpabilizada y hundida anímicamente obtiene altos resultados coaccionantes.

Y decíamos al principio de este comunicado que se trata de un ataque machista por la evidencia que supone, entre otras cosas haber elegido los acosadores ese día para realizarlo y porque en ningún caso pueden alegar ignorancia sobre ese contexto tras la súplica de la víctima, lo cual es respondido para más añadido con una nueva amenaza.

Por otro lado resulta que Eva es la Secretaria de Feminismos de este sindicato y por tanto era la persona encargada de preparar y coordinar la asistencia de un pequeño bloque del mismo a la masiva manifestación que ese mismo día se había de realizar contra el maltrato machista a las 19'00 horas desde el Paseo del Prado hasta Sol. Dicha acción del sindicato quedó fulminantemente reventada al no poder acudir la coordinadora con los pormenores del proyecto, la pancarta, megafonía, camisetas y demás aditamentos, y en su lugar nos telefoneó presa de una fuerte crisis de angustia que le había durado a lo largo de todo el día a causa del ataque sufrido comentado con la acumulación de estrés producto de hechos similares anteriores, encontrándose en ese estado sola en un extremo de Madrid, a donde hubimos de acudir urgentemente los asistentes del sindicato a la manifestación abandonando la misma de forma precipitada a pocos metros de su comienzo hasta el punto de deber dejar asimismo abandonada a otra compañera que aún no nos había encontrado, ello a fin de poder ofrecer a Eva la necesaria asistencia moral, encontrándola finalmente en un estado lamentable; así es como Eva, nuestra compañera y Secretaria de Feminismos disfrutó del reconocimiento a la mujer en el día contra el maltrato machista que con tanto mimo había preparado, y ello gracias a sus compañeros de partido; repetimos una vez más el sarcasmo que supone que ello se produjera durante esa jornada, y para más escarnio, en el seno de un partido que se precia de encontrarse altamente sensibilizado con esas cuestiones; y es que hay muchas formas de realizar maltrato machista, no solamente en el ámbito familiar o de pareja, sino hasta en los espacios más sorprendentes.

El sindicato SI.L.VI.A. es apartidista y nada tenemos contra un partido político que incluso en ocasiones nos ha ayudado tanto en las acciones en el marco laboral en el seno de la Asamblea de Madrid como desde su acción política en el Congreso de lxs Diputadxs. Por ello hacemos un llamamiento a los órganos superiores de ese partido a que tomen cartas en el asunto en esta situación en la agrupación local de El Casar dándole el tratamiento adecuado, bien desde las instancias de orden provincial, regional o incluso estatal si fuera necesario.

Por nuestra parte, desde este sindicato acostumbrado a bregar con el acoso laboral (si bien el escenario de este caso no es laboral, los parámetros sobre los que se rigen todos los tipos de acoso moral son idénticos), vamos a dar el asesoramiento y la cobertura necesarixs a nuestra compañera a fin de que se sepa defender de los perversos ataques de que es objeto y asimismo pueda acudir de forma adecuada a las instancias que proceda tanto dentro de su partido como ante otras que puedan ser pertinentes, incluida la penal por supuesto delito de coacciones de ser ello preciso. Para ello ya se encuentra nuestra asesoría jurídica haciendo las valoraciones necesarias, tanto sobre el grado de encaje de los hechos y sus consecuencias en los elementos del tipo penal correspondiente como sobre el nivel del soporte probatorio existente.

Fdo: El Consejo Sindical de SI.L.VI.A. en pleno.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/denuncia-acoso-a-una-concejala